

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****23930** PUERTO DE LA RAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2010, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance Final de liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	235.289,81
V. Inversiones financieras a corto plazo.	209.302,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	25.987,34
Total activo (A+B).	235.289,81

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	235.289,81
1. Fondos propios.	235.289,81
I. Capital.	209.302,47
1. Capital escrutado.	458.572,24
2. (Capital no exigido).	-249.269,77
V. Resultados de ejercicios anteriores.	48.554,47
VII. Resultado del ejercicio.	-22.567,13
Total pasivo (A+B+C).	235.289,81

Laroles-Nevada (Granada), 30 de junio de 2010.- Los Liquidadores Mancomunados. Manuel Escobosa Manzano y José López Gallardo.

ID: A100056017-1